



O.M. 25/18

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 25/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA APOYO A LAS COMUNIDADES RURALES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día 05 (cinco) de marzo de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M. 25/18**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio los siguientes participantes:

1. **JESÚS ADAME BALDERRAMA**
2. **MIRIAM DURÁN VARELA**
3. **CENTRO DE MATERIALES REWO, SAPI, DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

| NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL | PROPOSICIÓN TÉCNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| JESÚS ADAME BALDERRAMA              | Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida única.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| MIRIAM DURÁN VARELA                 | Se desecha su proposición técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de Proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, asimismo omite presentar copia simple de finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el licitante haya celebrado con Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada que acrediten |

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                 | razonablemente su capacidad experiencia y capacidad técnica correspondientes al año 2017 y/o 2018, toda vez que presenta facturas correspondientes al año 2016, incumpliendo con lo establecido en el punto 5 "personalidad y acreditación de los licitantes" numeral 8; punto 10, inciso A, numeral 8, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua. |
| <b>CENTRO DE MATERIALES REWO, SAPI, DE C.V.</b> | Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida única.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

| LICITANTE                                                                                                                                                                                                            | PARTIDA | IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------|
| <b>JESÚS ADAME BALDERRAMA</b><br>Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.                   | Única   | \$296,000.00 (Doscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.)  |
| <b>CENTRO DE MATERIALES REWO, SAPI, DE C.V.</b><br>Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases. | Única   | \$299,000.00 (Doscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) |

Se hace del conocimiento del licitante **MIRIAM DURÁN VARELA** que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

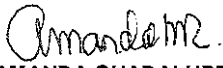
Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **08 (ocho) de marzo de 2018** a las **11:30 (once horas con treinta minutos)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.



## COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

  
**MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – OFICIAL MAYOR

  
**LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RÍOS**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

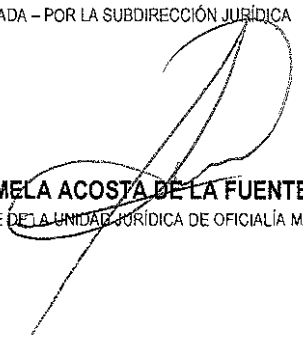
  
**L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS**  
VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

  
**ING. PATRICIA L. CHAVARRIA HERNÁNDEZ**  
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

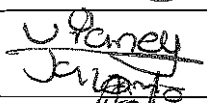
  
**ING. VÍCTOR CORONA VILLASEÑOR**  
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

  
**LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA**  
INVITADA – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

  
**LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA**  
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

  
**LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE**  
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

Por los licitantes asistentes:

| NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA | NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE | FIRMA                                                                                 |
|--------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| JESÚS ADAME BALDERRAMA                     | Paola Miranda                   |  |
| MIRIAM DURÁN VARELA                        | Vianey Jarama                   |  |
| CENTRO DE MATERIALES REWO, SAPI, DE C.V.   | Enka Escudero                   |  |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 25/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA APOYO A LAS COMUNIDADES RURALES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 05 (CINCO) DE MARZO DE 2018.